



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Paula Conesa Barón, Don Javier Vázquez Hueso, Don Jorge Juliá Aguilera, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2024.

PUNTO SEGUNDO.- ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/163 emitida por la Intervención de Fondos OTROS PROVEEDORES, por importe de 380.927,52 €.

2.2.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/164 emitida por la Intervención de Fondos, OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS, por importe de 260,96 €.

2.3.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/165 emitida por la Intervención de Fondos, SUMINISTROS BÁSICOS, por importe de 117.843,40 €.

2.4.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/166 emitida por la Intervención de Fondos, PROVEEDORES MENORES DE 1.000 €, por importe de 12.996,55 €.

2.5.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/167 emitida por la Intervención de Fondos, PROYECTO LA PALETA, por importe de 6.020,59 €.

2.6.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/168 emitida por la Intervención de Fondos, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, por importe de 2.702,54 €.

2.7.- Relación de cuentas y facturas S/2024/169 emitida por la Intervención de Fondos, SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN, por importe de 159.941,98 €.

Código Seguro De Verificación	CV8NaUjYAjBANVPBTstdwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	20/12/2024 19:28:25	
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	20/12/2024 18:16:21	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			



2.8.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/170 emitida por la Intervención de Fondos, MANTENIMIENTO, por importe de 63.509,56 €.

2.9.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/171 emitida por la Intervención de Fondos, COMUNIDADES DE PROPIETARIOS, por importe de 3.353,19 €.

2.10.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/172 emitida por la Intervención de Fondos, SEGUROS, por importe de 76.046,24 €.

2.11.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/173 emitida por la Intervención de Fondos, RENTING, por importe de 1.773,72 €.

2.12.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/174 emitida por la Intervención de Fondos, EMPRESAS DE SERVICIOS, por importe de 95.702,82 €.

2.13.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/175 emitida por la Intervención de Fondos, INVERSIONES, por importe de 207.359,87 €.

2.14.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/176 emitida por la Intervención de Fondos, EMPRESAS DEPENDENCIA SOCIAL, por importe de 14.817,88 €.

2.15.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/177 emitida por la Intervención de Fondos, NEXT GENERATION, por importe de 96.113,58 €.

2.16.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/178 emitida por la Intervención de Fondos, ALQUILERES, por importe de 237,21 €.

2.17.- Aprobar relación de cuentas y facturas S/2024/179 emitida por la Intervención de Fondos, CENTRO DE INTERPRETACIÓN PACO DE LUCÍA, por importe de 374.526,98 €.

2.18.- Aprobar pago a justificar por los gastos de REPARACIÓN PARA PASAR LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS Y MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO FURGONETA DE FERIA Y FIESTAS, expedido a nombre de don R.C.R.M., por importe de 1.768,64 €.

2.19.- Aprobar pago a justificar por los gastos de adquisición de MATERIAL PARA LA PREPARACIÓN DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA DE TODOS LOS SANTOS, expedido a nombre de don J.M.C.S., por importe de 1.206,87 €.

2.20.- Aprobar pago a justificar por los gastos de TROFEOS, CERTAMEN AEROMODELISMO Y TRASLADO GUITARRA PACO DE LUCÍA, expedido a nombre de Doña R.O.P., por importe de 351,50 €.

2.21.- Aprobar pago a justificar por los gastos de CURSOS MATRICULA 10, expedido a nombre de don C.C.R., por importe de 6.500 €.

2.22.- Acceder a escrito de la empleada municipal doña I.B.B., en solicitud de la compensación por antigüedad prevista en el Art. 15.b) del vigente Convenio por jubilación.

2.23.- Rectificar de error detectado en el punto 2.3.- de la Junta de Gobierno Local de 15/11/2024, relativo a solicitud económica del empleado municipal Don P.R.C. según el Artº 19 del vigente Convenio.

2.24.- Aprobar solicitud de transmisión de los puestos 89 y 90 del Mercado Ingeniero Torroja.

2.25.- Aprobar solicitud de transmisión de la titularidad del puesto nº 11 de exterior del Mercado Ingeniero Torroja.

2.26.- Aprobar solicitud de transmisión de titularidad de los puestos 78 y 79 del Mercado de Abastos Ingeniero Torroja.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Aprobar propuesta de justificación de gastos de locomoción del Sr. Ingeniero Municipal Don A.R.L.

Código Seguro De Verificación	CV8NaUjYAjbANVPBTstdwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	20/12/2024 19:28:25	
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	20/12/2024 18:16:21	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			



3.2.- Aprobar propuesta de abono a la empresa prestadora del servicio, Actividades de Limpieza y Gestión, S.A., de la ayuda estatal para la reducción de billete bus urbano año 2024, por importe de 219.075,51 €.

3.3.- Aprobar regularización de la situación administrativa en cuanto a la titularidad del quiosco sito en calle Gil De Albornoz, esquina con Avda. Príncipe de España a favor de Doña K.H.I.

3.4.- Aprobar regularización de la situación administrativa en cuanto a la titularidad del quiosco sito en calle Maestro Millán Picazo s/n, frente al Corte Inglés, a favor de doña Y.C.F.

3.5.- Aprobar solicitud transmisión de licencia de uso común especial, para la instalación de terraza efectuada por la mercantil Pizzeria Curci Ruiz 2024 S.L, vinculada al establecimiento de hostelería sito en calle Alfonso XI n.º 4 (Pasaje Las Palomas).

3.6.- Acceder a escrito presentado por don M.A.P.R., solicitando la ampliación de licencia de uso común especial para la instalación de terraza con 8 veladores adicionales en plazoleta colindante con su establecimiento sito en Avda. Italia n.º 3, local 2.

3.7.- Aprobar solicitud de transmisión de licencia de uso común especial para la instalación de terraza, efectuada por la mercantil Grupo Factoría Ratón Pérez, S.L., vinculada al establecimiento de hostelería sito en Plaza Neda 3, local 19, 20 y 21.

3.8.- Aprobar resolución del expediente por el que se declara la extinción de la licencia de uso común especial, para instalación de quiosco en la vía pública ubicado en prolongación de la Avda. Virgen del Carmen, esquina con Calle Amadeo Vives.

PUNTO CUARTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar justificación parcial nº 1 del proyecto "CONCILIANDO CON MI BARRIO", enmarcado dentro del Convenio suscrito entre la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, por importe de 30.831,16 €.

PUNTO QUINTO.- AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FERIA Y FIESTAS.

5.1.- Aprobar justificación de ayuda económica para la Peña Recreativa Carnavalesca "Cine Cómic", para sufragar los gastos de la 31º Inesperada Popular del Carnaval Especial de Algeciras 2024, por importe de 2.000 €.

5.2.- Aprobar justificación de la subvención del Convenio entre la Delegación de Feria y Fiestas del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Andaluza de Escuelas de Tauromaquia "Pedro Romero", para una clase práctica en fecha 18 mayo 2024, por importe de 2.250,60 €.

PUNTO SEXTO.- AREA DE CULTURA.

6.1.- Aprobar propuesta de aprobación de gasto académicos para los Cursos de Otoño 2024, por importe de 4.500 €.

PUNTO SÉPTIMO.- ASESORÍA JURÍDICA.

7.1.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras, en P.A. 294/2024 interpuesto por Línea Directa Aseguradora, S.A. Contra este Excmo. Ayuntamiento y la Cía. de Seguros Segurcaixa, S.A. 2024/CEU_03/010691

Código Seguro De Verificación	CV8NaUjYAJbANVPBTstdwQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	20/12/2024 19:28:25	
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	20/12/2024 18:16:21	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			



PUNTO OCTAVO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	CV8NaUjYAjbANVPBTstdwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	20/12/2024 19:28:25
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	20/12/2024 18:16:21
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

